

Saínez esclarece sobre reincorporación de voleibolistas a selecciones cubanas



La Habana, 30 nov (JIT) El presidente de la Federación Cubana de Voleibol (FCV), Ariel Saínez, esclareció hoy que no ha cambiado el procedimiento para la reincorporación de los jugadores que por diversas razones hayan causado baja de los equipos nacionales de la Isla.

«Lo que hicimos en la [reunión de Camagüey](#) fue profundizar en el tema, esclarecer las dudas de los comisionados provinciales, pero no aprobar un nuevo procedimiento. Se ratifica el vigente, sustentado en las regulaciones deportivas de la FIVB y en nuestros estatutos», expresó el directivo.

Ese proceso, explicó la propia fuente, implica que el atleta interesado debe hacer explícita su solicitud de reincertarse en el sistema de la FCV, tras lo cual ese ente evalúa el caso y decide (o no) colocarlo de nuevo en su registro de jugadores. Los fallos positivos habilitan a estos para intervenir en los eventos de carácter nacional.

«Como es lógico valoramos las circunstancias en que el solicitante causó baja, si incurrió en un acto de deserción durante alguna competencia o en otra indisciplina. También evaluamos la actitud mantenida en el periodo en que permaneció alejado del voleibol cubano. A partir de esos análisis se aprueba o no el

reingreso», detalló Saínz.

Sobre lo **publicado en JIT** este jueves opinó que se debió a una apreciación del periodista presente en la reunión, pero no a un hecho consumado. «Dedicamos el cónclave a aclarar interrogantes y consolidar los proyectos de la FCV», sentenció.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/deportes/177878-sainz-esclarece-sobre-reincorporacion-de-voleibolistas-a-selecciones-cubanas>



Radio Habana Cuba